

ENTRE LIBERALES

LA REORGANIZACIÓN

Las necesidades electorales obligan a la hueste liberal a recobrar del golpe recientemente sufrido por su descomposición y sus discordias íntimas. Como el partido tiene que reconstituirse y que vivir y que llevar representación autorizada a las nuevas Cámaras legislativas, sus caudillos tratan de vencer el aplazamiento en que han quedado y de realizar algún acto revelador de que todavía son capaces de acción y de iniciativas.

El Sr. Canalejas, disidente siempre, lo mismo en la oposición que en el poder, porque sus doctrinas, su persona y su grupo se hacen incompatibles con las demás fracciones del liberalismo, es el primero que se ha dado cuenta de su situación de aislamiento; y sin esperar requerimientos, ni buscar alianzas, ha juntado a los suyos, pocos pero ácidos, y ha recabado un voto de confianza para dirigir la campaña electoral.

El grupo canalejista, al cual sin duda está reservada en un futuro próximo la supremacía en el partido liberal, se divorcia ahora del resto de los correligionarios y se prepara para mantener en los comicios y más tarde en el Parlamento su especial significación y su programa bien conocido. Canalejas no renuncia a capitalizar la izquierda radical monárquica, a pesar de la hostilidad de los demás grupos liberales y de la escasa fortuna que hasta el presente le ha acompañado.

Quedan como jefes visibles de la gran masa del partido los Sres. Moret y Montero Ríos, a quienes siguen casi un número igual de exministros y de senadores y diputados.

Ambos personajes han celebrado una entrevista preparatoria de inteligencias y acuerdos de carácter electoral; y aunque todos los informes propalan que están identificados, que procederán armónicamente y que se someterán el uno al otro para que si no hay jefatura única, pueda haber al menos la apariencia de autoridad suprema que garantice la disciplina, subsisten las dudas sobre el resultado de tales gestiones.

Montero Ríos quiere ser el heredero de la tradición fusionista y aspira por lo tanto a que el partido no se saiga del uolguu de la democracia liberal e individualista. Moret no participa de esas rancias opiniones, pues en lo político, en lo económico, en lo social y en lo religioso, proclama principios más en consonancia con las ideas modernas en que se inspiran las izquierdas gubernamentales.

Aparte de esta diversidad de criterios en lo fundamental, es notorio que moretistas y monteristas no caben sin violencia en una misma agrupación, como lo es que ni Moret ni Moret habrán de renunciar a sus personales ambiciones de caudillaje exclusivo.

Por eso la familia liberal está amenazada, al reorganizarse, de volver a quedar tan fraccionada como antes y de no constituir un instrumento de gobierno útil hasta que se simplifiquen, por eliminación, los candidatos a la jefatura.

Pero las elecciones apremian; y lo probable es que se simule una reconstitución de pura apariencia.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Abrióse a las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sánchez Anido. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes: Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobar igualmente el proyecto de división en secciones de la lista de vecinos contribuyentes, para la designación de los vocales de la Junta municipal de asociados que debe funcionar durante el presente año.

Quedar enterada la Corporación de no haberse presentado reclamación alguna contra el plan de alineaciones, de la calle de la Rúa Ciega.

Aceptar el convenio de trabajo celebrado en 26 de Noviembre último, entre las representaciones de obreros y patronos, poniéndolo en vigor por lo que afecta a los obreros del Municipio desde 1.º de Febrero próximo.

Aprobar la liquidación del terreno que del solar de la casa número 2 y 4 de la calle de Cordonera y 45 de la de San Nicolás, se incorporó a la vía pública.

Autorizar a D. Francisco Iglesias, para construir una casa en el solar número 7 de la calle angosta de San Andrés y 23 y 25 de la de la Barrera; a D. Juan Brandariz, para reformar los tableros de la puerta central de la planta baja de la casa número 22 de la calle de la Marina; a D. Manuel González Otero, para construir un pabellón adosado a la fachada posterior de la casa número 27 de la calle de San Andrés; a don Saturnino Ares, para instalar en la zona del puerto, a inmediaciones de la batería de Salvas, un kiosco con arreglo al modelo que presenta.

Devolver a D. Manuel Suárez la fianza que tenía constituida como contratista del suministro de alojamiento a las fuerzas del ejército. Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

El alcalde da cuenta de una carta del señor Latorre comunicando que ha sido aprobado el proyecto de carretera de circunvalación de la Coruña y de haberse nuevamente anunciado a subasta la Dársena del Parrote.

El Sr. Añas quejase de la falta de agua que se advierte en los lavaderos públicos. Consta al alcalde que ha dado las órdenes oportunas para que el agua no falte en los lavaderos y que de las llaves del situado en la explanada del Orzán, que es el que reporta ma-

yor utilidad, está encargado el guardia municipal de servicio en aquel barrio, para evitar que el agua se utilice para otros fines que el lavado de ropas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

DISTINCIÓN MEREcida

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa local, el laborioso publicista D. Rogelio de Madariaga, que fundó en Madrid y en París una notable revista profesional, *España Económica y Financiera*, que ha alcanzado gran autoridad en el público, ha sido nombrado delegado especial del Banco de España con una retribución de doce mil francos anuales para estudiar la organización de los Bancos de emisión extranjeros y los procedimientos de desarrollar el crédito en todos sus aspectos.

No es una improvisación este nombramiento que la prensa técnica aplaude sin reservas, porque el Sr. Madariaga ha prestado al Banco de España excelentes servicios de largos años acá y ha probado una competencia extraordinaria en las cuestiones financieras, rentísticas y monetarias.

Su estudio, hecho en Italia sobre el terreno en días críticos para el régimen monetario español, del pago en oro de los derechos de Aduanas, sirvió de base al Sr. Urzáiz, para crear esa reforma desde el Ministerio de Hacienda.

Por eso el Consejo del Banco de España ha tenido un acierto plausible recabando la cooperación del Sr. Madariaga para la organización de un servicio que habrá de producirle ventajosos resultados.

Esta sección de estudios comparativos para desentrañar los graves problemas de la circulación fiduciaria, de la moneda, de la banca, del crédito y del cambio, sección consultiva, cuyos dictámenes tienen en alta estima la administración de los Bancos y los mismos Gobiernos, no es una novedad en el mundo, pues funciona en casi todos los países; pero es una novedad en el Banco de España que ha sabido elegir, al llevar a la práctica la iniciativa, la persona más a propósito para el desempeño de misión tan importante.

Nos complacemos mucho en consignar esta noticia y en dar el parabién a nuestro entrañable compañero el Sr. Madariaga por la distinción merecidísima que se le ha otorgado.

UN ASESINATO EN CARRAL

Aún ayer se tuvo noticia en la Coruña de un asesinato cometido el día 27 del corriente en el inmediato ayuntamiento de Carral.

Las circunstancias que en él han concurrido lo revisten de gravedad y lo rodean de misterio.

Entre diez y media y once de la noche del citado día se retiraba para su casa el vecino de la parroquia de San Vicente de Vigo, Manuel González Ferreiro, y al pasar por un sendero del lugar llamado *Dos Campos*, y desconocido que lo esperaba oculto en un cómara, le disparó un tiro que le hirió en el bajo vientre.

González Ferreiro, mal como pudo, llegó a su casa y se metió en cama enterando a su familia de lo ocurrido.

Esta avisó al médico del distrito D. José Gómez de la Iglesia, quien le practicó la cura y dió parte del hecho al Juzgado de Carral; pero a pesar de los auxilios que se le prestaron, el infeliz González falleció en la madrugada de anteaño.

Antes prestó declaración, pero no pudo acusar a persona alguna. Dijo que al sonar el tiro se sintió herido y que aun cuando miró para el punto de donde la detonación había partido no vio a nadie.

Supóñese que algún enemigo suyo le aguardó emboscado para vengar algún agravio.

El Juzgado de Carral comenzó a practicar diligencias para descubrir al autor del asesinato.

Ayer dió cuenta del suceso al juez de instrucción de esta capital, quien dispuso que a las cuatro y media de la tarde hicieran la autopsia al cadáver los dos médicos del distrito y el practicante Sr. Vegas.

El muerto era un muchacho de poco más de 20 años, estaba soltero y vivía con sus padres en San Vicente de Vigo.

Cuando lo hirieron regresaba de conversar con su novia.

LOS BAILES DEL "CIRCO"

Ha comenzado el adorno del Teatro Principal para los tres bailes que en él darán en los próximos carnavales la *Reunión de Artesanos*. En la parte que da al escenario se coloca el hermoso *bellvedere* que ya utilizó en años anteriores la sociedad, si bien decorándolo de nuevo con dibujos modernistas.

Se inutiliza el espacio que quedaba debajo de los palcos y en donde se colocaban dos ó tres filas de banquetas para comodidad de todas aquellas personas que iban a presenciar el baile y que, sin tomar parte activa en él, querían contemplar más de cerca el salón.

Muchas mamás echarán de menos, sin duda, aquel retirado lugar que era su sitio predilecto porque constituía un inmejorable punto de vista.

Se tapará el hueco con follaje y una verja simulada, y acaso se adorne también con algunas bombillas eléctricas.

El centro del salón se reserva para los bailarines y estará limitado por una fila de banquetas. Entre éstas y las butacas que han de rodear la sala quedará un espacio para la circulación de los que van al baile para no bailar.

Se han nombrado ya las comisiones de recepción y orden que las constituyen cincuenta socios, a los cuales ha dado anoche instrucciones la junta directiva, entregando a cada uno un distintivo que consiste en un botón de esmalte con las iniciales de la sociedad. Esta insignia la lucirán los interesados en los tres bailes que el *Circo* celebra en el Teatro.

La junta acordó que la expedición de billetes se haga por el conserje con presencia de dos individuos de la comisión de orden, y ruega a los socios que se provisionen de los billetes con anticipación, para evitar apremios y confusiones.

También ha dado orden a la orquesta para que a las tres en punto terminen los bailes.

Por alquiler del Teatro para los tres festivales que allí se darán el día de la Candelaria, el jueves de Comadres y el sábado de Carnaval paga la *Reunión de Artesanos* las 3.750 pesetas que hace años venía abonando por cinco bailes.

CRONIQUELLA

ALGO DE MÚSICA

—Yo tengo un lío.

—Muy señor mío.

Esto se canta en un dúo de una zarzuela cuyo nombre no es del caso citar, por aquello de que lo sabe todo el mundo.

La zarzuela tuvo indudablemente su época en la historia del arte español, como la tuvo la lira en la historia de la música y el ovillojo en la de la poesía.

Pero todo muere, porque mortales somos; y así como el ovillojo fué antaño composición discreta y hoy quedó relegado a las charadas y anuncios del «Licor del Polo», de igual suerte la zarzuela se degeneró y vive una vida lánguida y mustia, que se debe tan solo a la velocidad adquirida.

Por aquellos tiempos de entonces, en que cada uno vivía en su propia concha y no quería nadie en nuestra patria ser tributario del extranjero, se nos ocurrió crear en España ese género mixto de jilguero y canario al cual se llamó «Zarzuela». Nunca se nos ocurriera semejante ridículo lírico-dramático.

El barítono cuenta a la triple que, bajando por las fragosidades de la sierra, se encontró con el tenor. Después de hablar largo rato en versos, generalmente malos, lo toma por lo lírico y repite la misma historia traducida al pentámetro. En lo mejor del cuento llega el tenor, canta lo que le pareció y, después, con la combinación de los tres personajes, se arma un terceto cuya importancia musical está a la altura de cualquier lección del «Método de solfeo de Esclava».

Esto fué la zarzuela grande española, que recreó a un par de generaciones, y que no nos ha legado ningún monumento musical digno de pasar a la historia. Hubo, en verdad, tres hombres que hicieron música muy hermosa: Arrieta, Barbieri y Caballero; pero fueron unos inspirados poco técnicos a los cuales desbaró el francés Bizet que en una sola obra, *Carmen*, hizo un maravilloso tratado de música española, como Dios manda.

No somos músicos, hay que desengañarse. Los que son geniales se guardan su genio, y los técnicos derrochan la técnica en el género chico, único que enaja en nuestro país, porque no hay arte ni ambiente para otra cosa. El técnico y genial en una pieza no apareció todavía.

El siglo pasado no ha producido en España más que dos obras teatrales verdaderamente grandes: *Marina* y *La verbena de la Paloma*. La primera llena de inspiración más ó menos espontánea; la segunda una obra absoluta.

¿Por qué se siente hoy el cronista tan filarmónico?

Porque la sociedad de autores le da motivo. Quiere, nada menos, que monopolizar el Teatro Real para implantar y difundir la ópera española, como si estas cosas se consiguiesen con el monopolio de un teatro. No hay una sola ópera española que merezca el nombre de tal, porque no hay un sólo chiquillo que silbe un trozo de ópera española, y los chiquillos son el tribunal supremo de la música teatral rudimentaria, única a que podíamos aspirar en nuestro medio ambiente.

Y el cronista, que tocó a los ocho años el violín por música, y hoy toca el piano de oído, cree que hacer en España un teatro nacional de ópera es lo mismo que instalar en Noruega un salón de sevillanas y caleseras.

Equis.

De Galicia

En Orense ha sido robada la casa del teniente de Ceriñola D. Pedro López, cuando se hallaba de paseo con su esposa, llevándose los ladrones 190 duros y varias alhajas tasadas en 1.000 pesetas.

Trátase de establecer en Lalín el alumbrado público por gas acetileno, para lo cual se ha pedido autorización con objeto de abrir zanjas para colocar la cañería.

Los alumnos de la Escuela Normal de Santiago remitieron a sus compañeros de la Central de Madrid un telegrama comunicándoles que si son admitidos al grado normal quienes no posean título de maestro, se declararán en huelga todos los de Galicia.

Merced a las gestiones del diputado a Cortes por Trives, señor conde del Moral de Galatraz, se han concedido 9.530 pesetas para la terminación de las aceras de Trives.

Ha ingresado en la cárcel de Chantada, el vecino de Noya José Ameijeiras, por suponerse autor del robo de 300 pesetas a un vecino de Carballedo.

El ayuntamiento de la Guardia ha recibido una bomba contra incendios, que había encargado a Inglaterra.

En un incendio que días pasados se declaró en una casa de la parroquia de Cividanes, de la Guardia, pereció abrasada una mujer que habitaba en ella.

En el vapor inglés *Nile* se ha recibido la octava remesa de billetes de cien pesetas, de la nueva emisión que acaba de hacer en Londres el Banco de España.

El conde de San Román ha propuesto para el curato de San Andrés de Proente, en Orense, al joven presbítero don Antonio Alvarez Espinosa.

El arrendatario del impuesto de consumos

de Lugo ha donado la cantidad de mil pesetas para las fiestas de San Froilán, que en Octubre próximo se celebrarán en aquella ciudad.

La guardia civil del puesto de Puentececo detuvo a Manuel Puñal Casal como autor de la muerte de Francisco García Facal, ocasionada por una puñalada que le infligió.

Los que mueren:

En el Ferrol, el niño Mariano Ferreira Rodríguez.

— En Cedeira, D.ª América Nebril, esposa del alcalde de aquella villa D. Antonio García.

— En Conturiz, Lugo, don José Trashorras Ferreiro.

— En Tuy, don Ignacio Comesaña Salvado, director que fué de *La Integridad*, de aquella ciudad.

— En Ginzó de Limia, el oficial de telégrafos don Manuel Ramos.

— En Lugo, doña Antonia Blanco, madre del peluquero don Eduardo López.

— En Orense, don Manuel Rivas González.

Nombramientos de maestras

En el Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes nombramientos:

De maestra en propiedad de la escuela pública elemental de Boiro, con el haber de 1.400 pesetas, hecho a favor de D.ª María del Pilar García.

Idem de la escuela de San Francisco de esta ciudad, con 2.000 pesetas, a D.ª María del Pilar Fernández Otero.

Idem de la elemental de Oleiros, con 1.100 pesetas, a D.ª Maximina Martínez Millán.

Idem de la elemental de Ferrol viejo, con 825 pesetas, a D.ª Pilar Novo Brocas.

Y maestra auxiliar de la escuela pública graduada de la Coruña, con 1.650 pesetas, a doña Elpidia González.

DE SOCIEDAD

Se anuncia para muy pronto la boda del ilustrado funcionario de la carrera judicial don Enrique Pérez Arda con una señorita de la buena sociedad santiaguesa.

En breve contraerá matrimonio con la bella señorita Josefina Sanz, el capitán de la guardia civil y laureado pintor don Víctor Morelli y Sánchez Gil.

A la avanzada edad de 83 años falleció ayer en esta ciudad la Sra. doña Joaquina Varela, viuda de Cúe. Sus bondades habíale granjeado numerosas y buenas amistades, que sentirán muy sinceramente la muerte de tan distinguida dama.

A su familia, y muy especialmente a sus queridos nuestros amigos D. Jesús Molina y don Desiderio Varela, testimoniamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

NOTAS MUNICIPALES

El gobernador civil remitió al alcalde de esta ciudad, para que la informe, una instancia de D. Francisco Ortiz solicitando permiso para celebrar bailes en el local que ocupó el centro *Germinal*.

Por la alcaldía ha sido nombrado temporero auxiliar para los trabajos de quintas don Antonio Ramos González.

D. Mariado Puig solicitó permiso de la alcaldía para colocar dos focos de arco voltaico en la fachada de la casa número 42 de la calle de la Galera, donde se halla establecida la sociedad *Liceo Heróclito*.

José Iglesias solicitó una plaza de operario en la cuadrilla municipal de limpieza.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el sobrante de obras públicas D. Francisco Ponte Blanco.

Hoy sale para León el oficial de esta Diputación provincial D. José Badía Alvarez.

EL FERROL

Enero, 30.

Los billetes falsos

Aumenta la circulación de billetes falsos de cien pesetas, lo cual produce gran alarma en esta ciudad.

Se sabe que son muchos los comerciantes que han sido víctimas del engaño.

Sigue ignorándose la procedencia de los billetes falsificados, pues los detenidos, que se hallan incomunicados, nada dicen que aclare el asunto.

La prensa llama la atención del director de la Sucursal del Banco de España en la Coruña, para que disponga lo conveniente a fin de llevar la tranquilidad al comercio en general y a los particulares.

Debido a la dificultad de poder apreciar cuales son los billetes legítimos y cuales los falsos, el comercio ferrolano ha decidido rechazar todos los que lleven la fecha de la emisión de 1903, de forma cuadrada.

Muchos de los billetes recogidos obran en poder del juzgado.

Ayer, a última hora, fué detenido un comerciante de Jubia, al cual, según parece se le encontraron algunos billetes falsos.

Consejo de guerra

En breve se celebrará en la Capitanía general un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el sargento de infantería de Marina Patricio Carreño, por el delito de insubordinación.

Contra Altamirano

Ayer se reunió en el ayuntamiento la Junta municipal para estudiar las modificaciones introducidas en el presupuesto ordinario por el gobernador civil Sr. Altamirano.

Discutióse largamente y a última hora acordó recurrir a la superioridad contra las modificaciones hechas por el gobernador.

Inscriptos de marinería

Ingresaron en el servicio de la Armada los inscriptos de marinería procedentes de esa capital.

EL CORRESPONSAL.

Los robos en ferrocarriles

DOS DETENCIONES

Nuevas declaraciones.—Las navajas robadas

Doce horas, desde las once de la mañana hasta las once de la noche, trabajó ayer el Juzgado en el sumario que instruye con motivo de los robos cometidos en el ferrocarril.

Las diligencias practicadas han sido de verdadera importancia para el esclarecimiento de los delitos que se persiguen.

Declaró el representante de la casa alemana que fabrica navajas de afeitar, D. Federico Ramspeck. Este señor reconoció como de aquella casa las ocupadas al procesado Camilo Flores y presentó cartas justificando, cumplidamente que hizo un pedido de 36 estuches para la peluquería *La Nueva Luz*, de Orense, estuches que llegaron a Irún intactos; pero desde que salieron de esta estación no se volvió a saber de ellos. En el trayecto hasta Orense desaparecieron todos. Los recogidos en casa de Flores son seis. Del paradero de los demás no se tiene noticia. Seguramente habrán sido vendidos como los pañuelos causa del descubrimiento de los robos.

Los hijos de Flores.—Nada nuevo

Por la tarde declararon también los dos hijos mayores del procesado. Como tienen la edad que exige la ley para recibirles juramento, se les exploró.

Dolores Flores Ferreiro, que como ya hemos dicho es una niña de 11 años, se encerró en una negativa rotunda y no hubo medio de arrancarle manifestación alguna categórica. Se limitó a decir que ignoraba la procedencia de los objetos recogidos de casa de sus padres.

Su hermanito José, niño de 7 años, estuvo más explícito, pero su declaración no arrojó gran luz alguna al sumario. Dijo que en su casa acostumbraban a parar varios guardafrenos y mozos de tren, pero que nunca observó que llevasen bultos ni objetos de ninguna clase. En cuanto a los ocho pares de calzados que figuran como piezas de convicción, manifestó que los había comprado su padre para los niños en un establecimiento de la calle de San Andrés.

Supóñese que los habrá adquirido para cuando los chicos crezcan porque algunos de los pares son de hombre.

El dinero del procesado y la carne ocupada.—Su procedencia

Ayer se ingresó en la Depositaria de Hacienda la cantidad de 5.067,55 pesetas, ocupada a Flores y a su hija.

Aqué explicó su procedencia diciendo que se la había dado su suegro para establecerse con una tienda de ultramarinos en el lugar del Montijo.

Para justificar este y otros datos vino ayer del Cádavo, en el partido de Fonsagrada, un hermano de su mujer, y por consiguiente cuñado suyo, llamado Faustino Ferreiro, hombre listísimo, quien al leer en *El Noroeste*, periódico que exhibió en el Juzgado, las informaciones del robo, se apresuró a emprender viaje para poner las cosas en claro.

Declaró que hace poco tiempo mandó a Flores 5.000 pesetas, producto de un préstamo que éste había hecho a Manuel Piñero, del Cádavo, préstamo que cobró Faustino.

Dijo que su cuñado podía prestar ese dinero porque en el cargo de mozo de tren, que desempeñó hizo algunos ahorros, y además su mujer tiene provindiviso con sus hermanos varias fincas que le producen rentas que éstos le satisfacen en frutos, carnes, etc.

Añadió que su hermana Manuela fué ahora a pasar unos días a su casa, como va con mucha frecuencia, con objeto de comprar carne de cerdo en gran cantidad para el establecimiento que ella y su marido proyectaban abrir en el Montijo. Este dato, el de que trababan de establecerse, está confirmado en el sumario.

Dijo también Faustino que Manuela adquirió recientemente, en dos distintas ocasiones, jamones y pernils por valor de mil y pico de pesetas.

La carne comprada la mandó a Lugo y desde allí la trajo a la Coruña un mozo de tren, amigo del matrimonio.

Parte de esta carne está aun en el Cádavo para hacer una nueva remesa.

Como se ve, las manifestaciones de este testigo difieren bastante de las hechas por Flores en lo que se refiere a la procedencia del dinero de que se incautó el Juzgado.

Angel Sastre y la mujer de Flores

Ayer en el tren correo llegaron a la Coruña el guardafreno Angel Sastre, a quien se considera autor del robo de los pañuelos de seda recogidos del comercio de D. José María Otero, y la esposa del procesado, Manuela Ferreiro.

El jefe de la estación del ferrocarril dió conocimiento a la policía de que en dicho tren venía esta mujer y aquel empleado, y los agentes Oubián y Bayo los detuvieron tan pronto se aparearon, conduciéndolos a la presencia del juez Sr. Becerra, quien se hallaba actuando con el abogado fiscal Sr. Rodríguez Pajares y el escribano habilitado D. Porfirio García.

Inmediatamente se les condujo a la cárcel en donde se constituyó el Juzgado y procedió a interrogarlos.

Manuela Ferreiro manifestó que las briquetas de carbón las compró una a una ó dos a dos, en distintas ocasiones y por poco dinero, a varios chiquillos que iban a su casa a venderse, y que así logró reunir la cantidad que se le recogió.

Expresándose con gran corrección explicó luego con minuciosos detalles la procedencia de todos y cada uno de los objetos que el juzgado le fué exhibiendo. Unos le han sido regalados y otros fueron comprados por ella ó por su marido. Para justificarlo hasta dió los nombres de las personas que le hicieron los regalos.

A pesar de la tranquilidad de que durante la declaración dió muestras, hubo un momento en que no pudo disimular su disgusto. Cuando el juez le preguntó por la procedencia de un impermeable, el que Flores tenía tanto interés en ocultar, Manuela manifestó que su marido

tenía uno colgado en su casa y que se lo había visto puesto muchas veces; pero al enseñárselo el juez para que lo reconociese y ver ella que era nuevo se inmutó visiblemente.

De la procedencia del dinero dió la misma explicación que su hermano Faustino, aunque contradiciéndose con éste en un punto esencial, en el que se refiere a la clase de moneda en que fué enviado, pues mientras Faustino asegura que remitió las 5.000 pesetas en 10 billetes de 500, Manuela afirma que fué en billetes y plata.

El guardafron Angel Sastre negó rotundamente que hubiese vendido á Camilo Flores los pañuelos robados, los cuales aseguró que ni los conoce ni los ha visto en su vida.

Negó también que hubiese ido á justipreciarlos al establecimiento «La Equitativa» de los Sres. Otero y Moscoso.

Dijo que el día en que Flores asegura que ambos vinieron al Riego de Agua para vender cuatro pañuelos en aquel establecimiento, él estuvo en casa del exmozo del tren, en la que comió, cenó y durmió, pero no acompañó á su hospederio.

Un careo y un reconocimiento en rueda

Como Flores no sólo asegura lo contrario sino que afirma que Sastre no durmió en su casa, el juez dispuso que entre ambos se celebrase un careo, careo en el cual cada uno se mantuvo en sus manifestaciones, alterándose Sastre al discutir con Flores de una manera tal que no pasó inadvertida al Juzgado.

El guardafron insistió en que ni vendió los pañuelos á su antiguo camarada ni nunca le vendió cosa alguna.

En vista de la declaración de Sastre el juez ordenó la comparecencia en la cárcel del propietario de «La Equitativa» Sr. Moscoso y dispuso que este señor reconociese en rueda de presos á los sujetos que le vendieron los cuatro pañuelos.

El Sr. Moscoso señaló por tres veces á Sastre como uno de los que se presentaron en su establecimiento, sin tutear ninguna de ellas á pesar de haberse variado la colocación de los individuos y de haber cambiado éstos de prendas. En cambio ni una sola reconoció á Flores.

Detención

Angel Sastre y Manuela Ferreiro, después de rendir declaración, quedaron detenidos en la cárcel é incomunicados por orden del Juzgado.

Probablemente se dictará contra ellos auto de procesamiento.

La Compañía del Norte

Hoy se mostrará parte en la causa, para ejercitar la acusación privada, la Compañía de ferrocarriles del Norte, perjudicada también por los robos que se persiguen.

La representación en el proceso el procurador D. León Rodríguez Gil de Palacio y dirigirá la acción el letrado Sr. Linares Rivas.

Como se ve, el asunto promete hacer ruido, pues la Compañía del Norte no solo perseguirá á los ladrones sino á los cómplices y encubridores que resulten de las actuaciones.

Las contribuciones en la provincia

La recaudación de las contribuciones rústica, urbana, industrial ordinaria y accidental, impuesto de carruajes de lujo, de inquilinatos, transportes, utilidades y de minas, correspondientes al primer trimestre de 1907, tendrá efecto en el próximo mes de Febrero y en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Zona de Arzúa.—Arzúa, del 1 al 3; Boimorto, el 2 y 3; Curtis, el 1; Mollid, del 5 al 7; Pilo, el 25; Santiso, el 6 y 7; Sobrado, el 2 y 3; Toques, el 5; Tourou, el 25; y Vilasantar, el 2 y 3.

Zona 1.ª de Betanzos.—Aranga, del 7 al 9; Betanzos, del 11 al 16; Irijio, el 9 y 10; Paderne, del 6 al 8; y Sada, del 2 al 5.

Zona 2.ª de Betanzos.—Abeondo, del 19 al 23; Bergondo, del 4 al 7; Cesuras, el 8, 9, 13 y 14; Coirós, del 1 al 3; y Oza (San Pedro), del 15 al 18.

Zona 1.ª de Carballo.—Carballo, los días 9, 11, 12, 13 y 15; Coristanco, del 1 al 4; Laracha, del 5 al 8.

Zona 2.ª de Carballo.—Lage, del 1 al 3; Puentevedra, del 5 al 8.

Zona de Corcubión.—Camarinas, el 5 y 6; Cee, del 15 al 17; Corcubión, del 15 al 17; Dumbría, el 13 y 14; Mugá, del 7 al 9; Vimianzo, del 1 al 4; y Zas, del 1 al 4.

Zona 1.ª de la Coruña.—Coruña, industrial ordinaria y rústica, todo Febrero, á domicilio y en la oficina recaudadora, y Oza, Santa María, todo, del 1 al 7 de Febrero.

Zona 2.ª de la Coruña.—Arteijo, del 1 al 4; Cambre, del 6 al 8; Carral, del 21 al 24; Culleredo, del 14 al 16; Oleiros, del 18 al 20.

Zona 1.ª de Ferrol.—Ferrol, del 18 al 28; Narón, del 1 al 5; Neda, del 6 al 9; Serantes, del 13 al 17.

Zona 2.ª de Ferrol.—Moeche, del 7 al 10; San Saturnino, del 20 al 24; Somozas, del 2 al 6; Valdovío, del 14 al 18.

Zona de Muros.—Carnota, del 14 al 16; Marzacos, del 1 al 6; y Muros, del 18 al 25.

Zona 1.ª de Noja.—Lousame, del 1 al 6.

Zona 2.ª de Noja.—Boiro, del 14 al 19; Puebla, del 22 al 25; y Riveira, del 3 al 8.

Zona de Negreira.—Baña, el 1 y el 7 de Febrero en Ceilán, y en San Vicente el 8 y el 9; Santa Comba, en la capital los días 4 al 8.

Zona 1.ª de Ordenes.—Cerdeca, del 3 al 6; Mesía, del 6 al 9; Ordenes, del 14 al 17; y Tordoya, del 2 al 5.

Zona 2.ª de Ordenes.—Buján, del 1 al 4; Fra-

des, del 2 al 5; Oroso, del 5 al 7, y Trazo, del 7 al 9.

Zona de Ortigueira.—Cedeira, del 14 al 16; Cerdido, del 14 al 16; Mañón, del 6 al 8 en el lugar del Chao, parroquia de Mañón y casa en que se halla el Juzgado municipal, para todas las parroquias; Ortigueira, del 20 al 23, y Puentes, del 1 al 3.

Zona de Padrón.—Dodro, del 20 al 23; Padrón, del 18 al 22; Rianjo, del 14 al 18; Rois, del 1 al 7, y Teo, del 5 al 9.

Zona 1.ª de Puentevedra.—Cabañas, el 14 y el 15; Fene, el 4 y el 5; Puentevedra, del 6 al 8, y Villarmayor, del 6 al 8.

Zona 2.ª de Puentevedra.—Ares, el 13 y 14; Capela, el 1 y 2; Castro, el 7 y 8; Monfero, el 4 y 5; y Mugardos, el 16 y 17.

Zona de Santiago.—Boqueijón, el 15 y 16; Eufesta, el 14, 15 y 16; Santiago, del 14 al 28, y Vedra, del 19 al 21.

En este trimestre se cobrarán las cuotas trimestrales y el primer semestre de las semestrales.

GAGETILLA TEATRAL

La representación de la hermosa comedia de los hermanos Quintero, *El Nido*, llevada ayer al teatro de la zona del puerto una numerosa y distinguida concurrencia. La obra obtuvo una excelente interpretación.

Buena Gente, de Rusiñol, puesta en escena en la sección de la nueva y media, fué presenciada también por crecido público. Los artistas trabajaron en ella con el mismo arte que la noche de su estreno y cosecharon aplausos.

Hoy á primera hora se estrenará la comedia de Vital Aza *Francfort*, que ha sido sancionada con un éxito en el teatro Lara, de Madrid, y se repetirá *El sueño dorado*. Después, en la sección triple, se servirá al público el melodrama en tres actos, no representado desde hace muchos años, *El abate L'Epe* y el asesino ó *La huérfana de Bruselas*. Con esta obra lloran hasta las piedras.

Salvamentos marítimos

El vapor ruso *Volga*, que hace unos dos meses había embarrancado en La Coubre, Francia, al regresar de América, acaba de ser puesto á flote por el *Finisterre*, que pertenece á la Compañía de salvamentos marítimos establecida en esta capital.

Las condiciones en que la arriesgada operación se hizo y el éxito completo que alcanzó, á pesar de las dificultades y de los peligros que ofrecía, constituyen un motivo de legítima satisfacción para la empresa coruñesa y son una nueva prueba del acierto con que procede siempre en los trabajos que se le encomiendan.

Con el salvamento del *Volga*, encomendado á nuestro estimado convecino D. Juan Barbeito Bugía, que se halla en Burdeos con el vapor *Finisterre* y que fué el encargado de dirigir la operación, ha quedado contrastada la pericia de la compañía de salvamentos de esta capital, ya demostrada en la ría de Vigo cuando allí logró poner á flote el trasatlántico *Cap Roca*.

Para que se juzgue de la importancia de la empresa acometida basta decir que hace un mes, cuando el *Finisterre* y otro vapor inglés intentaban el salvamento del *Volga*, el buque británico sufrió un grave percance por consecuencia del cual embarrancó, perdió las bombas y quedaron heridos de gravedad cinco de sus tripulantes que tuvieron que pasar al Hospital.

Han sido, pues, dos salvamentos los realizados con satisfactorio resultado por el vapor coruñés *Finisterre*, que logró poner á flote al buque inglés y al *Volga*, hallándose ya éste fondeado en Burdeos.

Esta difícil operación, que es para el señor Barbeito Bugía que la dirigió con tanto acierto, una satisfacción legítima, acredita ciertamente á la Compañía de salvamentos marítimos de la Coruña, ya que en ocasiones como esta y como la del salvamento del *Cap Roca* es donde se aguilata la pericia de los que tienen á su cargo la misión de amoniar las pérdidas que ocasionan los siniestros del mar á quienes con él luchan y de él viven.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 30 de Enero de 1907.

—Arzúa: contra Benito Vilarino Bermúdez, por lesiones á Ramón Taboada.—Santiago: sobre amenazas á D. Dámaso Carrero.—Idem: contra Benito López Brenlla y Alfonso Santos Solar, por hurto.—Idem: sobre robo á Josefa Iglesias.—Idem: contra Manuel Fraqueira Bouzas, por lesiones.

Señalamientos para el día 31 de Enero de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Puentevedra: Manuela Regueira Espada, con D. Juan Vázquez Vila, sobre reivindicación de una finca. Menor cuantía.

—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Alfonso Usarralde Novaza, por lesiones. Licenciado Santos Couceiro.

—Sección segunda.—Santiago: contra Joaquín Rapariz Pedrea y otros, por atentado. Licenciado Pan de Soraluce.

Se dictó sentencia en la causa del juzgado de Betanzos, seguida sobre lesiones, condenando á los procesados Alonso Bolaño González y José Pardo Vázquez, á un año y un día

de prisión correccional. También son condenados Severino Bolaño González y José López Mera, á 2 meses y un día de arresto mayor; y se absuelve á los procesados Gregorio Mazante Vázquez y José María Vidal Naveira.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Mattias F. Bayo*, de Gijón; *Benita*, de Liverpool; con carga general; *José Jardón*, de Gijón; con carbón, el pailebot *Fomento de Carño*, de Ortigueira; el quechemarin *San José*, de Betanzos, en lastre; y la goleta *Monserrat*, de Santander, con petróleo.

Fueron despachados el *Mattias F. Bayo*, para Ferrol; el *Benita*, para Muros; el *Matpica*, para La Graña, con carga general; y la goleta *Monserrat*, para Málaga, con petróleo.

Entre la carga que alijó en este puerto el vapor *Benita*, figuran 1.000 sacos de maíz, 25 bultos de asfalto, 13 barricas de sebo, 458 sacos de abono mineral y varias cajas de ferretería.

El vapor *Mattias F. Bayo*, descargó en este puerto 1.360 bultos conteniendo vino, aceite, azúcar, arroz y tabaco.

La goleta *Monserrat*, que entró de arribada en este puerto, lleva un cargamento completo de petróleo para Málaga.

La inspección general de Sanidad se reclamó de nuevo al gobernador civil el inmediato envío del número y clase de las instituciones benéficas que existen en la provincia.

Crónica local

El día 1.º de Febrero celebrará sesión la junta provincial de Beneficencia.

Ha resultado desierta la subasta celebrada ayer para abastecer de viveres los establecimientos benéficos de Santiago.

Se ha dado orden para que sea puesta en libertad Feliciano Amor detenida en Conjo con otros.

La guardia civil de la Puebla detuvo á Manuel Muñiz Chouva, como autor del hurto de madera de leña y pino á su convecino Benigno Vázquez González.

En el mes de Diciembre último han ocurrido en toda la provincia 10 accidentes del trabajo.

De estos fueron de muerte uno.

Se ha dispuesto la busca y captura de Francisco Calvo Megina, vecino del Puerto del Son.

De Real orden se ha dispuesto que la escuela pública del Burgo no sea trasladada á Alvedro como había acordado el Ayuntamiento de Culleredo.

Por el término de ocho días se hallan expuestas al público en la Administración de Hacienda los padrones para la cobranza de la contribución sobre edificios y solares de esta ciudad, correspondiente al año actual.

Ha sido nombrado recaudador subalterno de la 2.ª zona de Puentevedra, don Rosendo Vilarino Tenreiro, en sustitución de don Narciso Varela que se halla enfermo.

En el mercado que ayer se celebró en el Campo de la Leña, se cotizó el ferrado de maíz, á 423 pesetas y el de habichuela, á 7.

Para que el día 30 del próximo mes de Abril pueda remitir el distrito forestal de Pontevedra-Coruña á la Inspección general para que los someta á la aprobación del ministerio de Fomento, los proyectos de plan de aprovechamientos de productos primarios y secundarios que la buena conservación de los montes públicos permita extraer durante el año forestal que principia el 1.º de Octubre de 1907 y termina el 30 de Septiembre de 1908, se precisa que los alcaldes formulen y remitan notas exactas del valor de los aprovechamientos que se propongan utilizar en sus predios en el citado año.

Han sido indultados de la penalidad de prófugos los mozos siguientes:

Inocencio González Laiño, Pedro García Brenllas, José García Salazanes, Manuel Freiguerio Sandeiro, Leandro Freire Piñal, Nicolás Ferreiro Romalís, Sabino Fuentes Cabanas, Víctor Fernández Breuseiro, Ramón Barreiro Calvo, José Cobas Nieto, Felipe Barcardón, José María Gómez Regueiro, Constantino García Iglesias, Ramón L. Aruge, Pedro Linares Freire, Manuel Carou Carbon, Manuel Lamela Mansilla, José Pena Castiñeira, José Pardo, Manuel Ramos Añón, Lorenzo Santos Ríos, Manuel Ayo, Juan Vega Yáñez, Juan García Elvía.

Francisco Galego Alvarino, Manuel Perez García, José Rodríguez Casal, Jesús Quintelo Gallones, Manuel Romero Romani, Antonio Lista López, José Ramos, Manuel Lema González, Narciso Otero Sánchez, Andrés Noya Naya, Antonio Mirás Iglesias, Antonio Arbor Rodríguez, Angel Vidal Sende, Santos Rey Castele, José Moleles Rodríguez, Pablo Pita Gómez, Valeriano Portal Naya, Manuel Poseiro, Juan Guerra Poseiro Manciso, Evaristo Pérez García, José Nieto Noya, Antonio Martínez,

José Lema, José Linares Coto, Ramón Otero, Tomás García Castro, Andrés García Suárez, José Garabal Portela, Celestino Iglesias Cajaraville, Antonio Lago Senra, Antonio Carballo Lareu, Antonio Antelo Collazo, Manuel Cabezas Rama, Antonio Castro Pena, Enrique Casal López, Constantino García Caamaño, Ramón Martínez Suvieilo, Antonio Leira Rey, Manuel Morlán Domínguez, José Rodríguez Pena, Pedro Riveiro Quintans y Manuel Regueiro Mariño.

La sociedad de metalúrgicos *La Reforma*, celebrará junta general á las cinco y media de la tarde de hoy para tratar asuntos de interés.

Ayer publicó la Alcaldía un bando anunciando que desde el día 1.º al 16 de Febrero próximo se hará la contrastación de pesas, medidas y aparatos de pesar, en los pisos bajo y principal del Ayuntamiento, donde están instaladas las oficinas de las zonas Este y Oeste.

Las horas de contrastación serán de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Se concede una prórroga de 10 días para presentar reclamaciones.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la 43.ª división don José Barrquer y Roviralta, el comandante de artillería don José Núñez Rivadulla que se hallaba en situación de excedente en la octava región.

A partir del día 1.º de Febrero se encargará del servicio de conducción del correo entre la Coruña y Santiago, la empresa de automóviles recientemente establecida en esta capital.

El correo saldrá de la Coruña á las 7:15 de la mañana y llegará á Santiago á las dos de la tarde.

El próximo día 3 de Febrero se celebrará un baile en la entusiasta sociedad *Liceo Hercolino*, que promete estar tan concurrido y animado como todos los que organiza aquel centro de recreo.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hallan expuestas al público las listas de jurados formadas y rectificadas en el corriente año.

En el terreno que existe al principio de la calle de Montoto, cerca del punto donde termina la vía de los tranvías, se han abierto unos hoyos que son un constante y seguro peligro para las personas que por allí transitan de noche, porque ni siquiera tienen un mal farol de señal.

Un estimado amigo nuestro ha sido ayer víctima de esta falta de precaución que las autoridades no deben consentir. Y para que las caídas no se repitan, con evidente riesgo de los que la sufren, esperamos que el alcalde se apresurará á ordenar que se coloquen de noche en aquel sitio las señales convenientes, á fin de evitar probables desgracias.

Los vecinos de algunas casas de la calle de Cordelera nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde acerca de la completa oscuridad en que se hallan en aquella parte de la población por consecuencia de la falta de alumbrado en dicha vía, cuyo empedrado,

rumor circulado atribuyendo al Gobierno el propósito de suspender las garantías en Barcelona.

Dice que nada hay por ahora que justifique la adopción de tal medida.

Salida de los gobernadores.—Instrucciones de Maura

MADRID 30 (22:40 h.)

Hoy salieron para sus respectivas provincias los nuevos gobernadores civiles.

Manifestaron que se les ordenó que no ejerzan coacciones, especialmente con los ayuntamientos.

El Sr. Maura les amenazó con el cese si en las elecciones no son neutrales.

De Barcelona

Explosión de las bombas recogidas

MADRID 30 (15:55 h.)

En el Campo de la Bota hicieron estallar hoy las tres bombas recogidas en estos últimos días.

Una de ellas, al hacer explosión, hirió á un oficial de artillería.

Un detenido libertado

MADRID 30 (15:55 h.)

Esta tarde fué puesto en libertad el guardabarrera detenido ayer.

El herido por la bomba

MADRID 30 (17:50 h.)

Se ha confirmado que el capitán de artillería D. Federico Miguel resultó herido al hacer explosión la bomba hallada en la Rambla de las Flores, en ocasión de hallarse examinándola en el Campo de la Bota.

Algunos de los fragmentos le hirieron en la mano, en la cara y en el brazo derecho.

Recibió además otras varias heridas en el cuerpo.

Exhaló el perro un ahullido al atravesar el espacio; pero al fin de su carrera ocultóse detrás de un almohadón, y absorto de aquel tratamiento, á que no estaba acostumbrado, permaneció inmóvil y mudo.

—¿Cómo progresais, caballero!—le dijo la baronesa sin inmutarse.—Por lo común no estais más que grosero; pero esta noche estais brutal.

—Es que esta noche tengo peor humor que otros días,—respondió Danglars.

Herminia miró al banquero con soberano desdén.

Casi siempre estas miradas exasperaban al orgulloso Danglars; pero esta noche apenas reparó en ella.

—¿Y qué me importa á mí de vuestro mal humor?—respondió la baronesa, irritada por la impasibilidad de su marido.—¿Me importa á mí algo de vuestras cosas? Encerrad vuestros humores en vuestra caja, ó consignadlos en vuestros libros, ó puesto que tenéis corredores que os cuestan el dinero, haced que ellos los sufran.

—No tal, señora,—respondió Danglars,—no pienso seguir vuestros consejos, porque son vuestros. Creo que dice un poeta, que su caja es el Pactolo del comerciante, y yo no quiero turbar el curso de mi Pactolo. Mis corredores son gente honrada que me ganan mi capital, y á quien pago infinitamente menos que valen, tasándolos por lo que producen. Con quien yo pegaré será con las personas que me gastan mi dinero y mis caballos y arruinan mi caja.

—¿Y quiénes son esas personas? Rúsgoos, caballero, que os expliquéis con más claridad.

además, deja bastante que desear y que se exponen por esta causa los transeúntes á descalabrarse.

El presidente interino de la *Cooperativa eléctrica coruñesa*, D. Narciso Tánuez de Prado, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria que ha redactado y que presenta al Consejo de gobierno á la junta general ordinaria de accionistas que ha de celebrarse el día 10 de Febrero próximo.

En esta reunión se discutirán la Memoria y las proposiciones que formulen los socios concurrentes, y se elegirá la persona que ha de ocupar la presidencia de la sociedad, vacante por dimisión irrevocable de D. Francisco Dans Pita que la desempeñaba.

El gobernador civil dispuso que cuando sufran el arresto de 15 días que se les ha impuesto, pasen á disposición del Juzgado de Arzúa Feliciano Amor y Clemente Martínez, para responder de una causa por hurto que se les sigue.

Hoy celebrará junta general extraordinaria el Centro de estudios sociales *Germinál*.

En la reunión celebrada ayer por la sociedad de canteros *El Trabajo* se acordó enviar 25 pesetas á sus compañeros de Marín.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubos en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos**.

Venta de una fábrica.—El día 11 de Febrero próximo se celebrará en Santiago en pública subasta la venta de la Fábrica de Molinería y Panificación con toda su maquinaria y terrenos anexos. Hay un magnífico motor á gas pobre sistema «Otto de Grosley» tipo Jota, de 75 caballos de fuerza, y un dinamo completa sistema «Cropton» de 45 amperes y 110 voltios. Para más detalles dirigirse á D. Camilo Vaamonde, Recaudador de Contribuciones, en Santiago.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE véndese en frascos corrientes y lujosos: en botellas y garrafrones desde 3 á 64 pesetas. Nunca véndese fuera de sus envases. Garrafrón con 4 litros: 16 pts. Estación franco todo gasto pidiéndola á Bilbao.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica.

Pídase en farmacias y droguerías.

A LAS SEÑORAS
Liquidación de corsés
Gran corsetería LA IMPERIAL
13, Real, 13.

Papel para envolver... SE VENDE en esta Administración.

Telegramas

De política

Propósitos de Maura
MADRID 30 (11:15 h.)

El jefe del Gobierno ha expresado en conversación particular su propósito de llevar á las Cortes, antes que ningún otro proyecto, el de reforma de la administración local, por estimar que con él se realizará el descaje del caciquismo encarnado en las diputaciones y en los ayuntamientos.

Declaró que es pura fábula que piense ahora renovar los convenios con el Vaticano respecto á las órdenes religiosas.

La situación de Valencia y Barcelona
MADRID 30 (12:45 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, dijo esta mañana que en Valencia se hace la vida normal.

Añadió que en Barcelona reina completa tranquilidad.

Manifestó que no se ha designado todavía sustituto para el jefe de seguridad de Barcelona, coronel Brassa.

Insistió en asegurar que será nombrado el coronel Sr. Teruel.

Los proyectos pendientes
MADRID 30 (13:45 h.)

En el Consejo de ministros que se celebra hoy expondrán los consejeros los proyectos que tienen pendientes en sus respectivos departamentos.

Gobernador para Pontevedra
MADRID 30 (13:45 h.)

Ha sido nombrado gobernador civil de Pontevedra D. Javier Beranger en sustitución del Sr. Casanova que renunció el cargo por aspirar á la diputación á Cortes.

Las garantías en Barcelona
MADRID 30 (13:45 h.)

El Sr. Maura ha calificado de disparate el

FOLLETÓN de EL NOROESTE (235)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

—Bien,—dijo madama Danglars.—Venid á desnudarme.

Y entraron en la alcoba.

Debray se tendió en un sofá, y la baronesa pasó á su tocador con la doncella.

—Mi querido Luciano,—dijo madama Danglars, á través de la puerta de cristales del tocador;—¿seguis quejoso de que Eugenia no os haga el honor de dirigiros la palabra?

—Señora,—respondió Luciano jugando con el perrito de la baronesa, que le quería muchísimo por estar muy acostumbrado á verle en la casa,—no soy yo solo el que se queja, señora, y creo haber oído el otro día á Mr. Morcef quejarse á vos misma de que no podía arrancar una palabra á su futura.

—Es verdad,—dijo la baronesa;—pero creo que todo cambiará una mañana de estas,

Estado del capitán Miguel

Dentro de la gravedad que revisten las heridas, hallase en estado satisfactorio el capitán Sr. Miguel.

Pasquín amenazador

En la Plaza de Sepúlveda fué detenido un muchacho de 15 años, en el momento que fijaba un cartel diciendo: «Soy el autor de la bomba de la Rambla de Canaletas. Tiraré otra.»

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

Publica hoy el Diario Oficial las siguientes: Relación de los 1.885 aspirantes a oficiales de Administración de las secretarías de Gobierno de las Audiencias territoriales.

Catástrofes mineras

Mineros sepultados.—Los entierros

Continúan los trabajos para extraer a los mineros sepultados por la explosión de grisú en Sarrebrück.

Sigue el incendio.—Horribles escenas.—Caso de locura

Nuevos despachos de Sarrebrück dicen que el incendio dificulta la extracción de cadáveres.

Combinación militar

Nombramientos probables

Un periódico militar da por segura la siguiente combinación de mandos: Para la subsecretaría del ministerio de la Guerra, al general Marín.

Extranjero

Otro asesinato en Petersburg

El director de la prisión política del barrio de Osofió, fué muerto de dos tiros de revólver en la Perspectiva Newsky.

Varias noticias

Obreros implorando la caridad

Hoy recorrieron las calles de Madrid numerosos grupos de obreros sin trabajo, implorando la caridad pública.

Los duques de Guisa

Llegaron hoy a Madrid los duques de Guisa. En la estación les esperaban la familia real, excepto el infante Fernando por hallarse de guardia en el cuartel.

De Marruecos

Premio por la captura del Raisuli

En Tánger circula el rumor de que el Sultán de Marruecos ha ofrecido un premio de cien mil dólares por la captura del Raisuli.

Sometiéndose al Sultán.—Ofreciendo entregar al Raisuli

El hermano del kaid Zelan, uno de los principales jefes con que cuenta el Raisuli, se ha sometido al ministro de la Guerra marroquí.

La persecución del Raisuli

Nuevos despachos de Tánger dicen que el Raisuli ha trasladado su cuartel general a Lakmes.

Firma del rey

De Marina

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Promoviendo a intendente de Marina a don Carlos Saralegui.

La huelga de Valencia

El nuevo gobernador.—Tranquilidad absoluta

Llegó hoy a Valencia el nuevo gobernador civil de la provincia Sr. Pérez Moro.

Una agresión

Dos huelguistas acometieron esta mañana a uno de los nuevos consumidores, dándole cinco puñaladas.

Pidiendo la reposición

Continúa la tranquilidad en Valencia. Muchos huelguistas han ido a la administración de consumos solicitando ser repuestos en sus cargos.

La Iglesia en Francia

En la Cámara francesa.—El proyecto de reforma de la ley de cultos

Ayer continuó en la Cámara de diputados la discusión del proyecto de reforma de la ley relativa al ejercicio de cultos.

Declaraciones de Loño

Propósitos que le animan.—Reorganización del ejército

El ministro de la Guerra ha declarado que su único objeto es el de hacer ejercicio para la guerra, porque actualmente—dice—sólo existe ejército para la paz.

Consejo de ministros

La nota oficiosa

Celebróse en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, que duró cuatro horas.

Los ministros dieron cuenta del estado en que han encontrado los servicios en los respectivos departamentos.

El Sr. Maura manifestó que tiene el propósito de que las elecciones generales se verifiquen en el mes de Abril para ir a las Cortes en Mayo.

Los Sres. Loño y Lacierva dieron cuenta de las alteraciones de orden público.

Reserváronse el acuerdo que habían adoptado.

Sólo un ministro nos dijo que se harán cumplir las leyes.

Ninguna otra—añadió—sería mejor que las vigentes.

El Sr. Maura nos dijo al salir: Nada hemos hablado de programa. El pro-

grama somos nosotros, que dicen que somos clericales y reaccionarios.

Tengo mucha prisa por ir a las Cortes y quiero que sea cuanto antes.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 30

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, and various bonds.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santos de hoy.—San Pedro Nolascio y San Julio.

Cultos. Iglesia de San Andrés.—Continúa la novena de la Sagrada familia desde mañana.

Registro civil. Día 30.—Nacimientos: Manuel Monteja San Martín.

Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago a las 6; de Ferrol a las 10:45.

Trenes descendentes. El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte a las 12:57.

Trenes ascendentes. Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña a las 7:30.

Espectáculos. PABELLÓN LINO.—A las seis y media (sección doble).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Papel del Estado Y VALORES PÚBLICOS.—Operaciones en el Banco de España.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos.

Artículos PAPA LA CONSTRUCCION, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION.—B. Esudero é Hijos, Socorro, 8.

Curación de los niños. Tos de los niños: Coluque, Catarro de los niños, etc.

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados.

Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES.

Secretarías de Ayuntamiento.—Contestaciones al programa Texto de D. Rufino Blanco.

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, 10 s de Cantón Grande.

Se vende un amplio almacén de nueva construcción, está libre de gravámenes.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO. Venta de Papel del Estado y demás valores.

¡Fuera Calarros! Con un solo frasco Jarabe Yer se curan con éxito seguro los calarros bronquiales y pulmonares.

Subasta voluntaria. Tendrá lugar el día 31 del corriente a las once de la mañana.

Venta.—Se hace de una huerta amurallada sita en la calle de Caballeros de esta ciudad.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos. Panteones, lápidas, cruces, pilas.

Médico Cirujano Núñez Cordero. Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

Redenciones a metálico. El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso 31.

GABINETE MÉDICO DENTAL. DR. FRANCISCO PAZ AMADO. Ex-alumno de la Escuela de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

RUIZ DE VELASCO Y PONTE. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico para casas de campo.

SERPENTINIS Y CONFETTI. Á PRECIOS DE FÁBRICA. Pídense tarifa á la Papelería Lombardero.

DOÑA JOAQUINA VARELA RASO. Falleció á las siete y media de la mañana de ayer.

LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA VARELA RASO. Falleció á las siete y media de la mañana de ayer.

DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

Sus sobrinos presentes y ausentes, SUPLICAN á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

No se recibe duelo ni se suplica coche. Casa mortuoria: Santa Catalina, 32, 1.º

Pablo Sarasua.—Constructor de Bous.—Se venden Bous desde el número uno al dos.

Ostras y langostas de las más superiores. Visitar al herido el gobernador civil, el capitán general y muchísimos militares.

Se vende la casa número 17 del Riego de Agua, en el 3.º, izquierda, informarán, ó en la Notaría de D. Manuel Salgado.

La Cocina Práctica por MANUEL M.º PUGA. Interesante obra de cocina, repostería y confitería.

Cemento marca Cuko. De la sociedad anónima Carrieres é Fours A. Chauv é Aciments de Autoving (Bélgica).

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.

LINO PÉREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA.—42 Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Real, 3.º.—DOLORES CUSI.—Real, 3.º. Caretas para las tiendas desde 2 reales.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante los meses de Enero y Febrero, salvo con licencia, serán los siguientes: LINEA DE CUBA Y MEXICO. - El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de La Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarricense y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. - El día 26 de Enero de 1907 saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26, y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con 30 puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA. - El día 11 de Febrero de 1907 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 14 de Cádiz el vapor Montserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Real y Cádiz, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Cienfuegos, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para Río de Janeiro y Santos, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Puerto Rico, y para Maracaibo, Carapano, Coro y Guanayá con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

LINEA DE FILIPINAS. - El día 19 de Enero de 1907 saldrá de Liverpool y el 21 de La Coruña el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2.º, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS. - El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor Manuel L. Villaverde

directamente para Tínger, Casablanca, Marrón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. - El día 26 de Enero de 1907 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea, para Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas de ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER. - Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tínger con extensión a los puertos de Argel y Gibraltar.

Salidas de Tínger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias, a viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convenientes por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Europa, servicios de línea regular. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Informará en La Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Papel para envolver a 4 pesetas arroba Tarjetas de visita a 6 reales

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: Cap Roca el 1 de Febrero Cap Frío el 22 de Febrero Cap Verde el 15 de Marzo

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase. También se admiten pasajeros para Valparaiso y Santiago de Chile. Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correo y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo. Igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da una comida con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña señores Hijos de Mazarón Dalgarno, Real, 75.

CONTRA EL FRIO Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc, etc, en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX. Viuda de H. Hervada Real 77 y 78

Compañía General Transatlántica Francesa Vapores-correos Directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor Quebec el 20 de Febrero

Admite carga y pasajeros. Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Farfán

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Lloyd Norte Aleman de Bremen LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrán de la Coruña los siguientes vapores: VAPORES RAPIDOS.- VIAJE EN 17 DIAS

Karlsruhe el 12 de Febrero Gera el 12 de Marzo

VIAJE EN 20 DIAS Helgoland el 3 de Marzo Borkum el 31 de Marzo

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase. Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con su propio servicio de camarotes, salidas para cada pasajero, comedor, litera y luz eléctrica. Levant, además, su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de litera para hombres solos, mujeres solas y matrimonios. Llevan cocineros, camareros y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida a la española y muy abundante, variada y con vino y pan fresco.

Para más informes dirigirse a D. Pedro Meyer, La Coruña.

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO, saldrá el puerto de la Coruña el siguiente vapor Juan Forgas el 23 de Febrero

que admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Informará en la Coruña José Pastor, Coruña.

AURORA Compañía Anónima de Seguros-Bilbao

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas, etc. Subscripción: D. Ramón C. Frutos, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas el Aibaf Serdna

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixiros que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agotar los horros del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

ABONOS QUIMICOS SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. ETC. SOCIEDAD ANONIMA GROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse a D. JUAN GAVILAN Jovelanos, 5, pral.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas. Pídanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13.-La Coruña.

EL AURANCIAL es el purgante y laxante más agradable e higiénico

Bebida gaseosa, refrescante, antiséptica y completamente inofensiva. Lo toman con verdadero placer niños, jóvenes y ancianos de ambos sexos.

Depósitos: en Farmacias, Droguerías y centros de especialidades farmacéuticas. Se expende El Aurancial en botellas de medio litro al precio de UNA peseta.

EL ORJAL FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZUA (GALICIA)

Pídanse en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Tacita de Plata, Galerias, escuelas al calligón del Perote, El Cielo, Pañuelos, 55, Virrey de Alonso, San Andrés, José Frade, Alameda, y Económico Clínico-Militar. Este rico manjar no tan solo tuvo aceptación en esta capital sino en Monteforte, Santiago, Vigo, y cuantos pueblos poseen bodega a la venta, siendo preferido a todos sus similares.

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña LINEA DE CUBA Y MEXICO Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el vapor y magnífico vapor de dos hélices

Severn el 23 de Febrero Sabor el 23 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrá de este puerto el magnífico vapor correo:

Danube 2 de Marzo Thames 16 de Marzo Nile 30 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, costándose de este modo los servicios de trasbordo en Montevideo. Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocinero y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña, Ribón y hijos, calle Real, 21.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

42 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García y Díez

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL PACIFICO (The Pacific Steam Navigation Company)

VAPOR EXTRAORDINARIO SIN ESCALA EN EL BRASIL Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, BAHIA BLANCA y puertos de CHILE Y PERU, saldrá de la Coruña el día 21 de Febrero el vapor

Quillota (eu su primer viaje) Admitirá pasajeros de 2.ª y 3.ª clase y carga para el Pacífico.

Lamport & Holt Line

Salidas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil. Rembrandt el 11 de Febrero Raeburn el 25 de Febrero

Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin taxa, magníficos cuartos de baño, luz eléctrica.

Para más informes dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez Pizarra 3, La Coruña.

LA ALBORADA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

INCENDIOS MARITIMOS-VALORES Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito

DOMICILIO SOCIAL: VIGO AGENCIA EN LA CORUÑA: SAN NICOLAS, 46

Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regionales, contrae toda clase de seguros como Marítimos y primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Manruzo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de una operación y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes:

Primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Si numerosa estancias (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, de cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verifica previamente en la administración del Sanatorio.

Notas.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Montebenefico Sociedad de previsión e Institución de Socorros Mutuos (S. COLECTIVA)

Constituida por escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil. Constituido el Depósito garantía que previene el art. 43 de la Ley de presupuestos de 1885.

Constituida por escritura pública y satisfechos los derechos a la Hacienda inscrita en el Registro Mercantil. OBJETIVO DE LAS OPERACIONES A QUE LA COMPAÑIA SE DEDICA

Dotación para casamientos de doncellas.-Redención del servicio militar por 800 pesetas pagaderas en plazos a voluntad.-Constitución de capitales en 12 años.-Fueres indemnizaciones a las familias de los socios fallecidos.

Agencias en toda España. Pídanse condiciones a las oficinas en La Coruña San Andrés, 160 Banco Vitalicio de España seguros, vida y accidentes

GARANTIAS Capital social. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901. Ptas. 15.000.000 Ptas. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902. Por seguros vida. Por id. accidentes. Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, y compra usufructos y rentas propiedadas.

Representaciones en toda España. Domicilio Social: Archa, 64 - Barcelona. Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez

Hamburg - América-Eins

Salidas quincenales En nueve días a la Habana Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán los magníficos vapores correos alemanes

Albingia el 4 de Febrero Furst Bismarck el 18 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta línea de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta, con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Bernardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 9.

Línea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y visceayas

CONSIGNATARIOS: Saña y Vázquez Agencias de la Compañía de Seguros Marítimos Lloyd Aleman de Berlín

Compañía General Transatlántica Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York La Champagne el 23 de Febrero

Capitán: Mr. Dacau Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Febrero con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacia de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacia de Parro Aroca, Bormeo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de García Barja. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. González.

Para más noticias y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, secretario al Jefe de la Bodega de Salinas.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, o curvas crónicas, infecciones gripales, enfame, dadas consuntivas, inapetencia, debilidad general, postura, ción nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, acroclorismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto y de la Bodega de Salinas, 41 Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacia de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacia de Parro Aroca, Bormeo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de García Barja. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. González.

Para más noticias y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, secretario al Jefe de la Bodega de Salinas.

Ron Viejo de Cuba En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, sencillos y de lujo, en negro y en colores, a precios económicos.

En la Imprenta de este periódico se reciben expresamente las tres de la mañana Tarjetas a 6 rs. Client